

Petroamazonas inicia actividades constructivas para el desarrollo de Tiputini



Aguarico (Orellana), 23 de Octubre 2014.- Petroamazonas EP, empresa pública que recibió el encargo del Estado ecuatoriano para desarrollar los campos Tiputini y Tambococha, en el Bloque 43 de la cuenca Oriente, inició actividades constructivas en Tiputini, lo cual es un paso más alcanzado por la empresa en su camino para realizar este emblemático proyecto, con responsabilidad y convicción de proteger el medioambiente de la zona y aportar en la restitución de derechos de las comunidades que habitan el sitio, acorde los lineamientos del Gobierno Nacional.

Oswaldo Madrid, gerente general de Petroamazonas EP informó detalles técnicos que se implementarán para el desarrollo de este proyecto, que comienza con la construcción de accesos para la plataforma Tiputini C, la primera de tres que se construirán en este punto de la provincia de Orellana, cercano al río Napo y completamente por fuera de los límites del Parque Nacional Yasuní (PNY).

“Petroamazonas EP, como empresa pública de los ecuatorianos, tiene un altísimo compromiso y convicción para el cuidado del medioambiente; lo hacemos en todas nuestras operaciones y obviamente en caso de este proyecto vamos a extremar los cuidados, vamos a implementar los estándares más altos para que esta intervención cause el mínimo impacto”, dijo el titular de la empresa que opera en 17 Bloques de la cuenca Oriente y tres del Litoral.

Petroamazonas EP opera con la certificación de Gestión de Calidad ISO 9001, certificación ambiental ISO 14001 y de seguridad industrial y salud ocupacional OSHAS 18001, la Norma de calidad en laboratorios ISO/IEC 17025 en su Centro de Investigaciones Geológicas; así como el aval de la Guía de Responsabilidad Social ISO26000. Operamos en 20 bloques, 17 ubicados en la cuenca amazónica ecuatoriana y 3 en el Litoral. Producimos alrededor de 360 mil barriles por día, que significa el 63% de la producción nacional.

“Nuestro compromiso es fuerte con las comunidades que han visto en Petroamazonas un vecino que sabe hacer bien las cosas y que está esperando que vayamos ya a trabajar, porque va a significar progreso, mejorar sus condiciones de vida, la posibilidad de empleo, de provisión de servicios, de bienes, todo lo que estas comunidades, que son ricas en cultura y con potencial para generar producción, pueden aportar a este proyecto”, dijo.

El trabajo que se realizará a continuación es resultado de una serie de pasos en un proceso de investigación biótica, implementación de salvaguardas ambientales, ingeniería y diseños técnicos, así como de un proceso de socialización y un proceso de relacionamiento comunitario que se resume en la firma de convenios con las comunidades de la zona de influencia.

Antecedentes

- ✚ Petroamazonas EP recibió el encargo del Estado ecuatoriano para el desarrollo del Bloque 43, cuyas áreas tienen intersecciones con el Parque Nacional Yasuní. Dicho encargo surgió tras la Declaratoria de Interés Nacional por parte de la Asamblea Nacional, el pasado 3 de octubre de 2013, la misma que resolvió:

PRIMERO.- Declarar de Interés Nacional la explotación de los Bloques 31 y 43, en una extensión no mayor al uno por mil (1/1000) de la superficie actual del Parque Nacional Yasuní, con el propósito de cumplir con los deberes primordiales del Estado; garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir o Sumak Kawsay. En el proceso de la actividad extractiva de los Bloques 31 y 43 la Función Ejecutiva deberá:

Y en el mismo texto señala:

3.- Garantizar que el titular y responsable de la operación de los Bloques 31 y 43 sea la empresa pública nacional de petróleo (actualmente Petroamazonas EP), la que deberá asegurar el cumplimiento de los máximos estándares sociales, tecnológicos y ambientales; así como los objetivos de desarrollo sustentable que motivan esta Declaratoria de Interés Nacional;

- ✚ El 6 de enero de 2014, la Secretaría de Hidrocarburos (SH) emitió la Resolución No 19, mediante la cual se asignó el Bloque 43 a Petroamazonas EP, “para la exploración y explotación de hidrocarburos y sustancias asociadas.”
- ✚ El 22 de mayo de 2014, el Ministerio de Ambiente signó la Licencia Ambiental para el desarrollo de los campos Tiputini y Tambococha, ubicados en el Bloque 43, con lo cual

Petroamazonas EP opera con la certificación de Gestión de Calidad ISO 9001, certificación ambiental ISO 14001 y de seguridad industrial y salud ocupacional OSHAS 18001, la Norma de calidad en laboratorios ISO/IEC 17025 en su Centro de Investigaciones Geológicas; así como el aval de la Guía de Responsabilidad Social ISO26000. Operamos en 20 bloques, 17 ubicados en la cuenca amazónica ecuatoriana y 3 en el Litoral. Producimos alrededor de 360 mil barriles por día, que significa el 63% de la producción nacional.

- ✚ Petroamazonas EP planificó las tareas que se llevan a cabo de manera oportuna. Antes de ingresar a la zona, durante meses, un equipo de biólogos, ornitólogos, arqueólogos, bióticos, entre otros, estudiaron las características del lugar, levantó un inventario de fauna, plantas, bacterias y hongos y definió la mejor ruta de acceso.
- ✚ El 6 de enero de 2014 la Secretaría de hidrocarburos (SH) emitió la Resolución No 19, mediante la cual se asignó el Bloque 43 a Petroamazonas EP “para la exploración y explotación de hidrocarburos y sustancias asociadas”.
- ✚ El 22 de mayo de 2014, el Ministerio del Ambiente expidió la Licencia Ambiental a favor de Petroamazonas EP para el desarrollo de los campos Tiputini y Tambococha.

Petroamazonas EP ha demostrado experiencia en el desarrollo de actividades productivas de hidrocarburos en zonas sensibles desde el punto de vista medioambiental, ejemplo de ello es la ejecución y ahora operación de Pañacocha, en el Bloque 12, provincia de Sucumbíos, un modelo de gestión medioambiental cuyas principales características se replicarán en el Bloque 43, entre las que se pueden mencionar:

- Ⓞ Plataformas sin carreteras, únicamente se accede al punto vía fluvial o vía aérea.
- Ⓞ Monitoreo permanente y automatizado de la línea de flujo, mediante el sistema Scada, de cierre automático de válvulas de corte.
- Ⓞ Tuberías enterradas, lo cual disminuye el impacto en superficie.
- Ⓞ Plataformas silenciosas, donde no se procesa el crudo, ni se genera electricidad, sino que se transporta tal como emerge del subsuelo (junto con gas asociado y agua) a la Estación de Facilidades Petroleras (EPF), fuera del Parque Nacional Yasuní.
- Ⓞ Con monitoreo biótico permanente que levanta información de la salud del ecosistema a fin de mitigar o evitar cualquier impacto.